



DIRECCIÓN: DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE.

ÁREA: DIRECCIÓN DE ACCIONES URBANÍSTICAS.

OFICIO: DGDUTUS/DAU/DdR/0098/2024.

TULUM, QUINTANA ROO A 16 DE DICIEMBRE DE 2024.

ASUNTO: CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO
N° DE EXPEDIENTE: MT/DGDTUS/DAU/DR/0072/2024

MUNICIPIO DE TULUM, ESTADO DE QUINTANA ROO.
PRESENTE:

En atención a su escrito, mediante el cual solicita la Constancia de Alineamiento para el [REDACTED] ubicado en [REDACTED] en la Ciudad de Tulum, Municipio del mismo nombre, Estado de Quintana Roo, identifico plenamente con la clave catastral: [REDACTED]

Me permito informarle que la manera de identificar su predio por nomenclatura es mediante la clave catastral y que en materia de vialidad con fundamento en el Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Tulum 2006-2030, publicado en el periódico oficial de Quintana Roo el 09 de abril de 2008 el polígono antes mencionado, No Presenta Afectación de Vialidad

El presente documento tiene una vigencia de seis meses a partir de su fecha de expedición, cabe aclarar que no sustituye documentos legales de propiedad ni prejuzga derechos de este, no autoriza ningún tipo de aprovechamiento del predio, así como tampoco permite modificar la densidad ni autoriza el uso de suelo o la construcción de obra alguna.

Sin más por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE

DIRECCIÓN DE
ACCIONES URBANÍSTICAS
TULUM, QUINTANA ROO
2024-2027
PROF. JORGE ARMANDO MUÑOZ TOVAR
TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ACCIONES
URBANÍSTICAS

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO
TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE
ING. LORENTO BERNABE ARBANDA ENRIQUETA
TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO
TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE

C.C.P. ARCHIVO
LBMIM/jam/ gee